

Buendía, más preguntas que respuestas

2009-03-20 13:35:16



Nelly Olivos

- * Tal vez nunca serán resueltas satisfactoriamente
- * La exigencia constante ofrecerá frutos
- * Libres Rafael Moro Ávila y José Antonio Zorrilla Pérez
- * Libertad anticipada por buen comportamiento

México D.F., 20 de marzo de 2009 (FORUM).-El 30 de mayo de 1984 el cielo se obscureció momentáneamente por un eclipse de sol. Signo muchas veces de un mal presagio. Algo iba a ocurrir, así lo habían planeado o simplemente se trataba de una coincidencia. Por la tarde de ese día era asesinado el columnista más influyente de la época: Manuel Buendía.

Entre las 18:30 y 18:45 horas de ese día, Buendía salió de su oficina localizada en plena Zona Rosa, Insurgentes 58, y se dirigió hacia el estacionamiento a recoger su automóvil, lo acompañaba su asistente, Juan Manuel Bautista.

Todo sucedió muy rápido. Un hombre se acercó a Buendía por la espalda. De pronto el ruido ensordecedor de los disparos. La reacción del columnista que giró para ver a su agresor. De nuevo los disparos. Luego la huida por las transitadas calles de la Zona Rosa. Una inútil persecución que no prospera.

En una de las avenidas más importantes de la ciudad de México, en una hora llena de gente y tráfico fue asesinado Buendía. Un crimen que tiene varios testigos: Juan Manuel Bautista, ayudante del columnista michoacano; Felipe Flores Fernández, chofer de un autobús de la Ruta-100; Rogelio Barrera Galindo, que esperaba su automóvil en el estacionamiento; Antonio Navarrete Rojas, empleado de un establecimiento cercano; Juan Manuel Meza Barajas y José Flores Sánchez, empleados del estacionamiento. Los testigos coincidieron en la descripción del asesino:

Un sujeto moreno como de 30 años, complexión delgada, 1.70 metros de estatura, cabello castaño con un corte a rape -tipo militar-, que vestía chamarra de color negro y pantalón de mezclilla, tenis y gorra de beisbolista. Cejas pobladas, bigote espeso.

Investigación del crimen

Tras perseguir inútilmente al homicida, Juan Manuel Bautista regresa a la escena del crimen para corroborar la muerte del columnista. Se dirigió a la oficina del periodista, desde ahí llamó a Luis Soto, secretario de Buendía, para informarle lo sucedido.

Antes de trasladarse al lugar de los hechos, Luis Soto notificó al entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, del crimen, también se lo comunicó a Regino Díaz Redondo, director de *Excélsior* y a otros periodistas.

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

Zorrilla se encargó de transmitir la noticia al entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz y se trasladó a la escena del crimen. Llegó ahí poco antes de las 19:00 horas. Minutos antes que él, llegaron dos policías preventivos de la patrulla 3026. Estos policías declararon que tres hombres que se identificaron como “seguridad federal”, se encargaban de dar órdenes y alejar a los curiosos.

Junto con Zorrilla llegaron Juventino Pardo y Roberto Estrella, comandantes de la DFS, quienes protagonizaron un pleito con comandantes de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PJDF), por el control de la escena del crimen, las pruebas y los testigos.

Se empieza a especular que miembros de la DFS eliminaron pruebas, saquearon el archivo periodístico de Buendía, además de hostigar a los testigos.

En su momento se sospechó de la participación en el crimen de importantes personajes de la época: Jorge Díaz Serrano, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex); *Los tecos* de Guadalajara; dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana como Joaquín Hernández Galicia; Arturo Durazo, exjefe de policía capitalina; la Central de Inteligencia Americana, y Gerhard Georg Mertins, traficante de armas.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) estableció su metodología a seguir en la investigación del crimen: hacer caso de sus corazonadas, esperar una denuncia y tirar anzuelos. Estos elementos dieron frutos y la PGJDF estuvo a punto de atrapar al asesino, nada más que se trataba de diferentes asesinos.

El 10 de junio se pensó que el ex- director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, había mandado asesinar al columnista. Un comandante de la Procuraduría hizo que el retrato hablado del criminal se pareciera al hijo del exfuncionario, Jorge Roberto Díaz Moreno, quien fue torturado y obligado a confesarse culpable del crimen.

Por su parte la DFS detuvo a siete personas en Guadalajara que pretendían inculpar a miembros del Movimiento Universitario de Renovación Orientadora (MURO) y a Fernando Suárez Guerrero, quien fue acusado de ser el director del operativo contra Buendía.

Nicolás Olvera, alias *El negro*, tenía un enorme parecido con el retrato hablado del asesino. Fue detenido por elementos de la *Brigada*, careado con algunos testigos y luego se le dejó en libertad porque no era el que buscaban. *El negro* era un expolicía municipal en Guadalajara convertido en narcotraficante.

El 20 de agosto de 1985 Ricardo Tardiff Jaimes y Joel Cisneros, fueron trasladados de Acapulco, Guerrero, al Distrito Federal para ser presentados como los asesinos de Buendía. Tiempo después los presuntos asesinos denunciaron que fueron objeto de presiones psicológicas y torturas para obligarlos a declararse culpables del crimen.

El 25 de enero de 1988 se anuncia que Miguel Ángel García Domínguez, hasta entonces subprocurador de Averiguaciones Previas de la PGJDF, asume el cargo de fiscal especial para el caso Buendía.

Una de las primeras medidas de la fiscalía consistió en ofrecer una recompensa de 500 millones de pesos a quien aporte alguna pista de la investigación. También descubre que ciertas pruebas han desaparecido: dos balas recogidas por la DFS, cartuchos y la ropa del columnista.

El precisar los motivos del crimen es la primera tarea que la fiscalía se propone resolver. La segunda consiste en citar a declarar a Zorrilla Pérez, que se presenta ante García Domínguez el 4 de marzo y luego de más de 15 horas de interrogatorio, no se tiene ninguna prueba concreta de la participación del

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

exdirector de la DFS en el crimen, sólo hay sospechas del fiscal para resolver el crimen.

Manuel Buendía y Antonio Zorrilla Pérez cultivaron una estrecha relación durante 13 años. De acuerdo al periodista Rogelio Hernández López, en su libro *Zorrilla. El imperio del crimen*, la relación entre ambos personajes era calificada por el columnista como de “intercambios convenientes (de información) y de respeto recíproco.”

¿Pero, por qué era Zorrilla el principal sospechoso del asesinato de Buendía? ¿Qué motivos podía tener la DFS para ultimar al periodista?

Primero porque estaba desviando el curso de las investigaciones, constantemente entorpecía el trabajo de los judiciales -a quien correspondía llevar oficialmente la investigación-, se apoderó de parte del archivo periodístico de Buendía y retuvieron a los testigos del crimen.

Segundo, durante febrero de 1984, un grupo de agentes de la DFS comenzó a vigilar y seguir a todas partes a Buendía. Según la información del reportero Rogelio Hernández, días antes Zorrilla discutió con Buendía la implantación de una custodia, casi permanente, por un asunto muy delicado, el cual se desconoce.

El 10 de mayo concluyó la vigilancia y los agentes encargados de ésta entregaron su reporte final.

¿Qué asunto era tan delicado para que Buendía tuviera que estar protegido? ¿Se trataba tan sólo de un pretexto para estudiar los hábitos y costumbres del columnista y así planear el crimen? Éstas y otras tantas preguntas hasta la fecha parecen no tener respuestas claras, sólo especulaciones.

Cuando estaban cerca las elecciones presidenciales, Ángel Buendía, hermano del columnista asesinado, junto con los dirigentes de la Unión de Periodistas Democráticos buscaron entrevistarse con Carlos Salinas de Gortari, entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, para echar abajo los rumores y miedos que rodean a Zorrilla y acusarlo como principal sospechoso del asesinato de Buendía.

Por su parte el fiscal García Domínguez se unió con los periodistas para lograr que Salinas se interesara en el caso Buendía; así planeó que el presidente se enterara de las conclusiones de su investigación a través de una nota en *Excélsior*, en donde se informó de la participación de Zorrilla en el crimen sin decir exactamente que él era el principal sospechoso.

El 17 de mayo apareció la nota en *Excélsior* con el siguiente encabezado: “Al parecer la Fiscalía Especial ubicó al autor intelectual del asesinato de Buendía. Un personaje ligado a cargos públicos y a dependencias policiacas”.

Jorge Miguel Ramírez Pérez, jefe de asesores del subsecretario José Dávila Narro, denunció el asesinato del que fuera su amigo, José Luis Esqueda, acribillado en 1985 por elementos de la DFS, debido a una “lamentable confusión”.

Según la declaración de Ramírez Pérez, José Luis Esqueda, quien era funcionario en la Secretaría de Gobernación y amigo de Zorrilla, le había dicho que “Zorrilla lo quería matar después de haber ultimado a Buendía”.

Aprovechando el marco del Día de la Libertad de Expresión, 7 de junio de 1989, Carlos Salinas promete que el crimen será aclarado. El 11 de junio se envía a la policía a detener a Zorrilla.

Las conclusiones

El fiscal Miguel Ángel García Domínguez concluye que Juan Rafael Moro Ávila fue quien disparó y mató a Manuel Buendía, obedeciendo órdenes de Zorrilla Pérez. El móvil del crimen: destruir las pruebas que el columnista tenía sobre la participación del exdirector de la DFS con el narcotráfico.

Juan Rafael Moro Ávila, acusado de ser el autor material del crimen, pertenecía a la *Brigada* de la DFS, pero existen ciertas dudas respecto a que él sea el autor material del asesinato de Buendía, y se sospecha que el verdadero asesino fue José Luis Ochoa Alonso, alias el *Chocorrol*, madrina de la DFS, ultimado el 11 de julio de 1984 por miembros de esa corporación.

Existen aún muchas dudas respecto a las conclusiones de la investigación del caso Buendía. ¿Por qué no fueron citados a declarar los jefes inmediatos de Zorrilla en aquella época?

Son muchas las preguntas que quedan sin respuesta y que tal vez nunca serán resueltas satisfactoriamente, pero la exigencia constante de respuestas ofrecerá frutos... algún día.

Por lo pronto Rafael Moro Ávila y José Antonio Zorrilla Pérez han obtenido su libertad anticipada por buen comportamiento. Cumpliendo 19 años de prisión por el crimen del columnista Manuel Buendía.



[Compartir](#)